

URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **10847**

EXP: Nº 141 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1º JUZGADO DE LETRAS DE LA
SERENA.

OBRA: "Reposición Ruta D-55 Combarbalá -
Monte Patria - Ovalle", Comuna de
MONTE PATRIA, Provincia de LIMARÍ,
IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 DIC 2010**

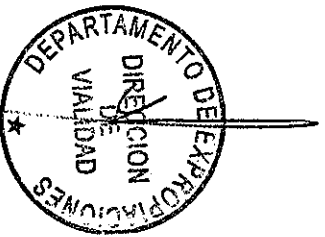
F: 3761

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA, CTE. Nº 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1535, DE 22 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
13A	MARIN IRIGOYEN KARINA ALEJANDRA	\$36.262.007.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

3NA.

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Oficina de Partes Fiscales
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - Nº Proceso 4382262